

Convocatoria extraordinaria de adjudicación de plazas de parking para alumnado de Master y Grado en Ingeniería Civil de la ETSICCP

Nº De plazas 15

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Hoja de petición de la Escuela de caminos, canales y puertos
- Fotocopia DNI
- Expediente o certificado
- Empadronamiento y justificación de residencia durante el curso
- Minusvalía (si procede)
- Fotocopia del carnet de conducir

CRITERIOS

- Todos los que acrediten certificado de minusvalía
- Créditos matriculados, puntuación máxima de 3 puntos:
 - Cada crédito matriculado computará 3/60 puntos
- Distancia del lugar de residencia:
 - Puntuación máxima 7 puntos
 - >de 70 km se considerará casos excepcionales y se estudiará por la comisión la adjudicación de plazas.
 - Cada km de distancia computará 0.1 punto.
 - La distancia se computará por km al municipio estipulados en la guía campsa
- En caso de empate a puntos expediente académico
- Será excluyente el no estar en posesión de carnet de conducir

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

- 3 de diciembre fecha de apertura de la convocatoria

- 9 de diciembre fecha límite de presentación de documentación
- 12 de diciembre publicación de resolución provisional
- 16 de diciembre fecha límite de presentación de reclamaciones
- 17 de diciembre publicación de resolución definitiva

NOTA

Esta convocatoria va destinada a alumnos de Máster que se imparta en la ETSICCP y alumnos de Grado de Ingeniería Civil que se hayan matriculado en 2ª o 3ª convocatoria.